



MARCHAN GARCIA & ASOCIADOS

Audidores y Consultores

ASOCIACION SANTA ROSA DE QUIVES COUNTRY CLUB

PROPUESTA TECNICA PARA LA AUDITORIA A LOS
ESTADOS FINANCIEROS
(PERIODO 2025)

- **AUDITORES**
- **CONSULTORES**
- **ASESORES**





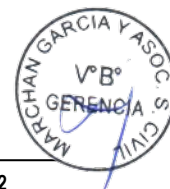
ASOCIACION SANTA ROSA DE QUIVES COUNTRY CLUB

PROPUESTA TECNICA SOBRE UNA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS (PERIODO 2025)

CONTENIDO

	<u>Pág.</u>
PROPUESTA TECNICA	
Carta de presentación	3
A. Lineamientos y objetivos de la evaluación del control interno	4
1. Finalidad del examen	4
2. Objetivos del examen	6
3. Como enfocamos el proceso de auditoria	6
4. Alcance del examen y lineamientos generales del programa	9
B. Metodología de Trabajo-Nuestro enfoque de auditoria	10
C. Programa Tentativo de trabajo de auditoria	11
D. Visitas a efectuar	12
E. Cronograma y personal propuesto	12
F. Informes a emitir	13
G. Breve reseña de nuestra firma	13
H. Principales Clientes auditados por la Firma	15
I. Nuestros Socios	18
J. Nuestro Personal	18
K. Declaraciones Juradas	19
L. Constancia De Habilitación Ccpl, Resae, Resaf, Ruc, Copia Literal Rr.Pp.	24
M. Currículo Vitae del Equipo de Auditores	31

S/ : Soles
US\$. : dólar estadounidense





“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CARTA N° 016- 2026/GG/MGA

Lima, 23 de marzo de 2026

Señores

ASOCIACION SANTA ROSA DE QUIVES COUNTRY CLUB

Carretera Lima – Canta - Km. 65.5

Santa Rosa de Quives - Lima

Atención: Consejo Directivo 2025

Asunto:

Presentación de Propuesta Técnica para realizar una auditoria a los estados financieros de la Asociación Santa Rosa de Quives Country Club, periodo 2025

De nuestra consideración:

Por el presente es grato dirigirnos a usted, en relación con vuestra convocatoria pública, tenemos el agrado de presentar nuestra **Propuesta Técnica** para realización de una auditoria financiera, operativa y de gestión a los estados financieros (ejercicio económico 2025), de la empresa **ASOCIACIÓN SANTA ROSA DE QUIVES COUNTRY CLUB**, y emitir una opinión profesional, así como la elaboración del informe del Sistema de Control Interno.

De acuerdo con la experiencia en proyectos similares, esta propuesta ha sido elaborada acorde con sus necesidades, adecuada en la medición del tiempo asignable a cada una de las áreas y aspectos que consideramos deben ser evaluados constructivamente como parte de una auditoria con valor agregado, así como en base a un cronograma de tareas que guiarán todas las acciones del equipo de trabajo que participará en este compromiso.

MARCHAN GARCIA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LTDA., es una Sociedad de Auditoria con Matrícula N° **S0837** por el Colegio de Contadores Públicos de Lima, con Registro de Sociedades de Auditoría Externa – RESAE de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS con Resolución SBS N° 5316-2013 e inscrita en el RESOA de la Contraloría General de la República del Perú, constituida hace 27 años por un equipo profesional, dinámico y altamente calificado, con gran experiencia en la auditoría y consultoría de empresas de negocios.

Agradeciendo la solicitud de cualquier información adicional que consideren necesaria, quisiéramos indicarles que confiamos en vernos honrados con vuestra decisión; y agradecemos la confianza.

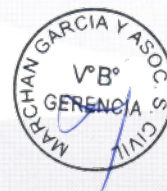
Muy atentamente;

MARCHAN GARCIA Y ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESP. LTDA.

Web: www.mgascperu.com

Juan Alberto Marchán García
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 18642

(Socio)





ASOCIACIÓN SANTA ROSA DE QUIVES COUNTRY CLUB

1. FINALIDAD DEL EXAMEN

Proporcionar al Gerente General de la empresa, los elementos de juicio necesarios que permitan orientar la Gestión de la empresa: **ASOCIACIÓN SANTA ROSA DE QUIVES COUNTRY CLUB**, a fin de alcanzar los objetivos y metas previstas en su Plan de Trabajo de Gestión y Operativo, durante su periodo de gestión, de manera eficiente, eficaz y económica.

2. OBJETIVOS DE LOS EXAMENES

a) AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS - PERIODO 2025

- Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados – PCGA, Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas – NAGAs, Normas Internacionales de Auditoria – NIAs, y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.
- Determinar si los componentes de los estados financieros presentan consistentemente su situación financiera, los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo, los procedimientos utilizados en la preparación y presentación de los estados financieros y la correcta utilización del Plan Contable General Empresarial- PCGE.
- Validar las partidas del activo, pasivo, patrimonio, y de las cuentas de resultado (Ingresos y Gastos), incluyendo la revisión de los hechos subsecuentes y/o posteriores a la fecha de los estados financieros examinados.

i) INFORME DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Evaluar el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno consignando el detalle de las deficiencias encontradas, criterio, análisis de su origen, efecto y sugerencias para superarlas, incidiendo principalmente en las áreas críticas inherentes a la naturaleza de las operaciones que realiza la empresa ASOCIACIÓN SANTA ROSA DE QUIVES COUNTRY CLUB.

El Informe sobre el sistema de control interno deberá considerar, por lo menos, lo siguiente:

1. Evaluación y opinión sobre la implantación, funcionamiento y efectividad del Sistema de Control Interno en las Áreas Administrativas y en aquellas actividades vinculadas directamente con la misión y objetivos de las dos empresas, identificando y determinando el grado de solidez, eficiencia y eficacia de los controles claves que aseguren a de la empresa, y el cumplimiento de sus metas y objetivos.
2. Evaluación del cumplimiento y eficacia del Sistema de Control Interno, el que deberá consignar el detalle de las deficiencias encontradas, análisis de su origen y sugerencias para superarlas, incidiendo principalmente en las áreas críticas inherentes a la naturaleza de las operaciones que realiza de la empresa.
3. Evaluación de los Sistemas de Información de las empresas que incluye, entre otros, el flujo de información en los niveles internos de las empresas para su adecuada gestión, y la revisión selectiva de la validez de los datos contenidos en la información complementaria a los estados financieros.





4. Evaluación de los Mecanismos de Seguridad y Existencia de Planes de Contingencia por parte de la empresa para enfrentar situaciones de riesgo que impliquen pérdida de información.
5. Evaluación de las Políticas y Procedimientos para la Identificación y Administración de Riesgos, de acuerdo con las disposiciones establecidas por las normas internas y externas, de la empresa.

ii) INFORME SOBRE REVISION TRIBUTARIA Y FINANCIERA

Asignaremos personal competente en Auditoría Tributaria y Financiera, a fin de que revisen los aspectos tributarios que afectan a la empresa: **ASOCIACIÓN SANTA ROSA DE QUIVES COUNTRY CLUB**, con la finalidad de revisar si ha cumplido con sus obligaciones legales, derivadas de los distintos contratos firmados. Su participación también incluirá la revisión de la determinación de los distintos impuestos que afectan a la empresa.

En caso de situaciones que originen contingencias tributarias, éstas también serán revisadas, además de revisar transacciones relativas en materia de los siguientes rubros

1. Adquisición de los activos fijos.
2. Ingresos provenientes de la empresa.
3. Gastos e inversiones financieras realizadas por la empresa.
4. Transacciones electrónicas y otros medios de pago, que se realizan en las dos empresas, en aras de garantizar su pertinencia y confiabilidad.

iii) INFORME SOBRE REVISIÓN DE SISTEMAS

Asignaremos personal especializado en Auditoría de Sistemas, con el objeto de efectuar la evaluación integral del software informático con que viene operando de las empresas y del área de sistemas en su conjunto, así como del proceso de integración de información entre las áreas, a fin de determinar la confiabilidad y seguridad de los mismos en cuanto a proporcionar la información necesaria para el control de las operaciones del negocio, la preparación de estados financieros y la información para la toma de decisiones.





3. COMO ENFOCAMOS EL PROCESO DE AUDITORIA

Para el logro de la eficiencia y calidad en el servicio y concordante con las normas de auditoría, definiremos los objetivos de cada paso de la auditoría a través de técnicas desarrolladas por la Firma Auditora, **MARCHÁN GARCÍA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**. Este proceso determina las “fases” a seguir con la finalidad de poder llegar a formarnos una opinión sobre los estados financieros de la empresa: ASOCIACIÓN SANTA ROSA DE QUIVES COUNTRY CLUB., dichas fases son:

- | | |
|----------|---|
| Fase I | Que comprende las actividades de la planeación inicial, la recopilación de información inicial, la evaluación de los controles internos y el diseño de nuestro enfoque de auditoría. |
| Fase II | Que comprende la ejecución de procedimientos de auditoría para determinar la probabilidad de que haya errores en los estados financieros. |
| Fase III | Que comprende la ejecución de pruebas de auditoría de las transacciones, saldos e información en las notas a los estados financieros y otros procedimientos de auditoría necesarios para formarnos una opinión y emitir nuestro Dictamen. |

4. ALCANCE DEL EXAMEN Y LINEAMIENTOS GENERALES DE LOS PROGRAMAS

Efectuaremos un examen de los estados financieros de la empresa: ASOCIACIÓN SANTA ROSA DE QUIVES COUNTRY CLUB, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025, evaluando si dichos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Institución, de conformidad con las los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados – PCGA, Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas – NAGAs, Normas Internacionales de Auditoria – NIAs, y las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIFs, aplicadas uniformemente respecto al período anterior, evaluando las transacciones en la medida que consideremos necesaria en las circunstancias. Consecuentemente, no se efectuará un examen detallado de las transacciones en la extensión que se requeriría en caso de Tratarse de descubrir fraudes u otras irregularidades, sin embargo, estas situaciones podrían surgir como resultado de la aplicación de nuestros procedimientos, y

A continuación, esbozaremos los puntos más importantes que abarcaría nuestro programa de auditoría:

EXAMEN DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (BALANCE GENERAL) Y DEL ESTADOS DE RESULTADOS (INGRESOS Y GASTOS)

Para cumplir con este objetivo, el alcance de las pruebas y la clase de procedimientos a aplicarse en la contabilidad de la empresa: ASOCIACIÓN SANTA ROSA DE QUIVES COUNTRY CLUB, nuestro programa de auditoría es mucho más amplio, indicaremos a continuación algunos de los procedimientos de auditoría que serán aplicados en el examen.





EN EL BALANCE GENERAL (ESTADO DE SITUACION FINANCIERA)

Efectivo y equivalentes de efectivo

- a) Efectuaremos arqueos de los fondos en efectivo.
- b) Obtendremos confirmaciones directas de los saldos bancarios y otra información usual de cada uno de los depositarios con los cuales de las empresas efectuó operaciones durante el año a evaluar.
- c) Revisaremos las conciliaciones bancarias.
- d) Cotejaremos las transferencias entre cuentas bancarias.
- e) Compararemos la información de los cortes de caja (tales como: los números e importes de los cheques expedidos) registrados en libros, estado de cuentas y conciliaciones bancarias.

Cuentas por cobrar comerciales – terceros

- a) Cotejo de la relación de las cuentas por cobrar con los saldos individuales de los registros auxiliares.
- b) Cotejaremos la relación de las cuentas por cobrar con los saldos individuales de los registros auxiliares.
- c) Verificaremos la antigüedad de las cuentas por cobrar.
- d) Compararemos los saldos de las cuentas por cobrar con los del ejercicio anterior, investigando y obteniendo explicaciones respecto a cambios anormales que haya habido.
- e) Revisaremos las cuentas de control de las cuentas por cobrar por el período e investigaremos todos los asientos importantes o poco usuales.
- f) Examinaremos pagos posteriores, facturas y Boletas de Venta que respalden saldos de las cuentas que no hayan dado contestación a la segunda solicitud.
- g) Obtendremos confirmación de las letras descontadas por los Bancos y las conciliaremos con las cuentas de control, si hubiere.
- h) Determinaremos si la provisión para los adeudos de dudosa recuperación es adecuada.
- i) Cotejaremos la relación de los préstamos al personal y las otras cuentas por cobrar con los saldos individuales de los registros auxiliares.
- j) Verificaremos la antigüedad y autorizaciones de los préstamos al personal y las otras cuentas por cobrar, si hubiere.
- k) Obtendremos confirmaciones directas de los préstamos al personal (selectivamente).
- l) Examinaremos la documentación sustentatoria y determinaremos el origen de las otras cuentas por cobrar.

Inventarios - Existencias

Básicamente nuestro examen en este rubro tendrá como objetivos inventariar:

Inmuebles, mobiliario y equipo

- a) Revisaremos las políticas de capitalización de las empresas y determinaremos si las adiciones de otros activos fijos son capitalizables satisfactoriamente y si las vidas probables asignadas son razonables.
- b) Examinaremos facturas y otros documentos comprobatorios de las adiciones habidas durante el período y selectivamente las adquisiciones efectuadas en años anteriores.
- c) Examinaremos las autorizaciones aprobadas que amparen las adquisiciones o bajas.
- d) Verificaremos los cálculos de depreciaciones del año, hechos por de las empresas y las conciliaremos con el importe de la cuenta de gastos.
- e) Revisaremos y verificaremos las revaluaciones de los Inmuebles, mobiliario y equipo de la empresa.



Pasivos Corrientes

- a) Revisaremos la cuenta de control de cuentas por pagar, respecto a partidas importantes o anormales.
- b) Verificaremos la exactitud de la relación de cuentas por pagar de las empresas cotejaremos los totales contra el Libro Mayor.
- c) Revisaremos la cuenta de control de cuentas por pagar, respecto a partidas importantes o anormales.
- d) Solicitaremos un número limitado de estados de cuentas de los principales proveedores del país y del extranjero.
- e) Conciliaremos los estados de cuenta recibidos de los proveedores con los registros contables e investigaremos cualquier diferencia que exista.
- f) Investigaremos las cuentas de quienes no respondieron, analizando todas las cuentas que parezcan anormales.
- g) Efectuaremos pruebas de pasivos omitidos, desde la fecha del balance hasta la fecha de terminación de nuestro trabajo en las oficinas de la empresa.
- h) Determinaremos lo apropiado de la contabilización de las facturas y documentos por pagar a proveedores del país y exterior y los ajustes por diferencia de cambio en moneda extranjera.
- i) Revisaremos los gastos acumulados y otras partidas de pasivo a la fecha del Balance General (Estado de Situación Financiera).
- j) Comprobaremos los gastos acumulados y otras partidas de pasivo con partidas similares del año anterior.
- k) Circularizaremos a los bancos que tengan transacciones pasivas con la empresa: ASOCIACIÓN SANTA ROSA DE QUIVES COUNTRY CLUB.

Deudas a Largo Plazo

- a) Comprobaremos el origen de todas las deudas a largo plazo que haya contraído de las empresas en el período y en años anteriores.
- b) Verificaremos el cumplimiento de los contratos que sustenten las deudas a largo plazo, si hubiere.
- c) Revisaremos los cálculos de los intereses devengados en el período, provenientes de estos pasivos.
- d) Determinaremos lo apropiado de la contabilización de las diferencias de cambio provenientes de las deudas a largo plazo en moneda extranjera.

Provisión para Indemnizaciones

- a) Verificaremos selectivamente los cálculos para la provisión de los beneficios sociales de los servidores de la empresa.
- b) Revisaremos las autorizaciones de los anticipos de indemnizaciones y si éstos están de acuerdo con los dispositivos legales vigentes.
- c) Confirmaremos selectivamente y en forma directa los depósitos de CTS, de los Trabajadores.

Pasivos Contingentes

- a) Revisaremos la naturaleza y origen de cada una de las partidas que conforman los pasivos contingentes.
- b) Examinaremos las responsabilidades que se hayan generado y que se registren en cuentas de orden.
- c) Solicitaremos una Carta de Abogados de la empresa, para determinar si existen reclamaciones o litigios pendientes que merezcan ser revelados.
- d) Determinaremos si a través de los procedimientos de auditoría generalmente aplicados se revelan pasivos contingentes.





Capital y Reservas

Examinaremos las modificaciones por incrementos o disminuciones del Capital y de las otras partidas que conforman el patrimonio de la empresa.

Estado de Ingresos y Gastos (Estado de Resultados)

Ingresos

Efectuaremos selectivamente la revisión de los ingresos por las ventas y otros Ingresos por servicios o actividades realizadas, conciliando la documentación emitida con los respectivos registros.

Gastos

Gastos Administrativos y Generales

- a) Comparemos estos gastos con los del ejercicio anterior e investigaremos cualquier variación importante.
- b) Cotejaremos dichos gastos con los comprobantes pertinentes, verificando en todos los casos las aprobaciones de los mismos, principalmente gastos generales, financieros y diferencias de cambio.

REVISION DE LA DECLARACION JURADA DEL IMPUESTO A LA RENTA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO EVALUADOS

Nuestra revisión tendrá por objeto comprobar la corrección formal de la Declaración antes mencionada, así como la de los anexos correspondientes. Para este fin, llevaremos a cabo los siguientes procedimientos:

- a. Revisión limitada de los registros contables y de la documentación más importante a fin de comprobar la información presentada en la Declaración y sus anexos.
- b. Comprobación mediante la aplicación de pruebas selectivas de la corrección y presentación razonable de la mencionada información.
- c. Indagación acerca de los criterios seguidos para la presentación de la Declaración Jurada y sus anexos a fin de verificar su adecuación a las disposiciones tributarias vigentes.

Queda entendido que los resultados de nuestra revisión serán comunicados oportunamente a la empresa: ASOCIACIÓN SANTA ROSA DE QUIVES COUNTRY CLUB, responsable, a fin de incorporar a la Declaración Jurada mencionada las modificaciones que sean del caso.





B. METODOLOGÍA DE TRABAJO – NUESTRO ENFOQUE DE AUDITORIA

Nuestro enfoque de auditoria surge de la necesidad de llevar a cabo procedimientos eficientes y flexibles que permitan la adecuación a los cambios constantes de la época.

Dichos cambios, que se pueden sintetizar en el requerimiento de menores costos para maximizar las condiciones de competitividad manteniendo la calidad, nos permiten ofrecer a nuestros clientes calidad de trabajo y de servicio a costos competitivos y con una oportunidad razonable en la presentación de los informes pertinentes.

El trabajo será planeado y ejecutado en forma tal que logre los siguientes objetivos:

- a) Profundo conocimiento de las actividades de la empresa.
- b) Énfasis en el criterio profesional.
- c) Aplicación de un enfoque empresarial.
- d) Enfoque hecho a la medida.
- e) Planificación estratégica.
- f) Evaluación del riesgo de auditoría.
- g) Identificación de los controles claves.
- h) Determinación de procedimientos finales de auditoria

EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS Y RIESGOS DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

1. Evaluar los sistemas de información de la empresa: ASOCIACIÓN SANTA ROSA DE QUIVES COUNTRY CLUB, considerando el ciclo de vida de sistemas, desde el requerimiento de los usuarios hasta la implementación y mejoras, así como el flujo de información que estos generan dentro de la Institución, determinando si cumplen con las disposiciones de los organismos reguladores y si cubren las necesidades de la empresa.

Para el cumplimiento de este objetivo se realizarán entrevistas a los usuarios a fin de determinar la existencia de debilidades operativas de los sistemas de información, la velocidad de respuesta en la solución de sus requerimientos y el grado de satisfacción respecto a los sistemas utilizados por cada uno. Por otra parte, se verificará que dichos sistemas cumplan con los requerimientos mínimos dispuestos por los Entes Reguladores, tanto en lo que respecta al manejo de la información, como a la seguridad lógica y física de la misma.

2. Identificar los riesgos de operación, asociados a tecnología de la información y su impacto en la empresa: ASOCIACIÓN SANTA ROSA DE QUIVES COUNTRY CLUB, así como la evaluación de los procedimientos y los controles utilizados por la misma. De todos los riesgos de negocios, aquellos relacionados con la tecnología de información pueden ser los más difíciles de comprender y administrar. La tecnología cambia en forma constante y cada uno de esos cambios afecta a de las empresas y genera nuevos riesgos. Como parte de nuestra labor le ayudamos a comprender y administrar los riesgos existentes - y emergentes - de tecnología de información en forma efectiva, brindando un claro marco para evaluar sus riesgos, recomendando las herramientas y metodologías de eficiencia comprobada para evaluar, controlar, monitorear y medir dichos riesgos.

Tanto los clientes, como los empleados, proveedores y competidores se conectan entre sí velozmente, dentro y fuera de sus negocios, a nivel mundial.

En nuestro proceso de evaluación tendremos en cuenta los siguientes puntos:

- Las políticas y procedimientos para la utilización de los sistemas informáticos.
- Las medidas de seguridad y planes de contingencia para dichos sistemas.





C. PROGRAMA TENTATIVO DE TRABAJO DE AUDITORIA

Como debe entenderse, un trabajo de auditoria serio, ético y diligente tiene lineamientos metodológicos claros.

Para el logro eficiente de los objetivos de este servicio profesional, aplicaremos procedimientos orientados a:

- ❖ La revisión constructiva del adecuado registro de las operaciones desarrolladas en de las empresas
- ❖ La evaluación de las funciones y procedimientos de control interno, así como de riesgos contables, a fin de medir su efecto financiero y operativo, y ofrecerles las recomendaciones que fueran necesarias.
- ❖ La identificación de aspectos donde pueda mejorarse la rentabilidad de operaciones, o el ahorro de costos, a fin de efectuar una revisión conjunta de las mejoras potenciales que pudieran realizarse.
- ❖ La revisión detallada de los ingresos y gastos del periodo en mención, a fin de establecer una posición sobre la razonabilidad de los mismos.
- ❖ La inspección física a las instalaciones, para revisar lo relacionado con la administración y control de los bienes y los activos fijos.
- ❖ La aplicación de los procedimientos de validación de auditoria a las cuentas y partidas de los estados financieros, para establecer que no hay distorsiones materiales en la presentación y exposición de las operaciones en el Balance General y de Resultados (Ingresos y Gastos).
- ❖ A través de nuestra auditoria, y como consecuencia de las evaluaciones que iremos efectuando, nos mantendremos en contacto permanente con ustedes con la finalidad de darles el mayor apoyo en cuanto a organización, procedimientos y controles, que permitan asegurar un crecimiento ordenado de las empresas
- ❖ Procedimientos de auditoria específicos sobre los rubros contables afectados por operaciones de arrendamiento financiero, la baja de activos fijos, cobranzas, importaciones, créditos, almacenamientos requiere nuestra especial atención.
- ❖ Otros procedimientos de auditoria, sobre el sistema de control interno:
 - Evaluación del cumplimiento y eficacia del sistema de control interno, consignando el detalle de las deficiencias encontradas, análisis de su origen y sugerencias para superarlas;
 - Evaluación de las políticas y procedimientos para la identificación y administración de riesgos, de acuerdo con las disposiciones establecidas por los órganos de control competente.





D. VISITAS A EFECTUAR

Nuestra metodología establece la elaboración de un presupuesto de tiempo por tareas; base para la estimación de los honorarios, en función a la tarifa horaria que, esta previamente establecida para cada categoría de nuestra Firma que tendrá participación en el compromiso.

Para el logro eficiente de este servicio profesional, hemos establecido una programación de **una visita de nuestros auditores a vuestras oficinas**. Nuestras visitas de auditoría serán monitoreadas con la supervisión correspondiente, bajo la Dirección de nuestro **Socio Principal CPC. Juan Alberto Marchán García**, las que, en términos generales, comprenden lo siguiente:

NUESTRA VISITA DE AUDITORIA. -

Se efectuará en función a la programación que conjuntamente podamos efectuar, para participar en el cierre de operaciones efectuando pruebas sobre los inventarios físicos, corte documentario, arqueos, y las revisiones que de acuerdo con la naturaleza de las cuentas consideramos necesarias, correspondientes a los últimos meses del ejercicio materia de examen que consideren puedan exponer información definitiva, tales como la revisión constructiva de la razonabilidad de los saldos que muestran los estados financieros de fin de año, el establecimiento correcto de los resultados del ejercicio, entre otros procedimientos; y la preparación del informe de los Estados Financieros (**Dictamen a los estados financieros y la Carta de Control Interno**)

E. CRONOGRAMA Y PERSONAL PROPUESTO

Considerando las características de vuestra Institución, y las acciones establecidas en nuestro programa de trabajo, para satisfacer sus expectativas, hemos establecido el siguiente cuadro de tiempos:

EQUIPO DE AUDITORIA CATEGORIA	TOTAL Horas/Hombre
Jefe de Equipo CPC. Juan Alberto Marchán García	72
Auditor Financiero CPC. Jean Pierre Marchán Valles	264
Auditor Financiero - Gestión CPC. Hugo Alfredo Escurra Marchán	200
Abogado Abog. Alex Omar Gonzalo Abanto Quevedo	72
Especialista en Tecnología de Información Ing. Genaro Pol Nolasco Huayllpamayta	72
Total, de Horas Programadas	680



F. INFORMES QUE EMITIR

Al término del examen y en los plazos previstos, la Sociedad de Auditoría presentará Tres (3) ejemplares de los siguientes informes, por cada periodo:

	Tiempo
Memorando de Planificación	15 días calendario después del Inicio de la auditoría
Informes: - Dictamen del Examen de los Estados Financieros. - Carta de Control Interno. - Informe de Auditoría Administrativa de Gestión	40 días calendario después del Inicio de la auditoría

G. BREVE RESEÑA DE NUESTRA FIRMA

INFORMACION GENERAL SOBRE LA FIRMA

NUESTRA FIRMA

MARCHÁN GARCÍA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se constituye en la Ciudad de Lima el 12 de junio de 1998, según Escritura Pública, ante Notario de Lima Dr. FERNANDINI BARREDA RICARDO, con Título N° 00106815 del 25 de junio de 1998, con el objeto de proporcionar servicios profesionales entre los que se encuentran: la Auditoría de Estados Financieros y la Consultoría Administrativa, Tributaria, Financiera y Contable.

DATOS DE LA EMPRESA

RUC: 20389647714, Registrada la CONSTITUCION DE SOCIEDAD CIVIL en la Partida N° 11033795 del Registro de PERSONAS JURIDICAS, Oficina de Lima.

Objeto de la Sociedad de Auditoría:

Dedicarse al ejercicio de actividades profesionales de Auditoría Independiente, Consultorías Administrativa, Tributaria, Financiera y Contable.

Capital de la Sociedad: S/. 26,500 (Participaciones Sociales)

MODIFICACION PARCIAL DE ESTATUTOS

Por Escritura Pública del 12 de diciembre de 2012, otorgada por el **Notario MANUEL NOYA DE LA PIEDRA**, en la Ciudad de Lima, y por Junta General del 20/11/2012, los Socios acordaron Modificar algunos artículos de los Estatutos de la Sociedad de Auditoría.

SOCIOS:

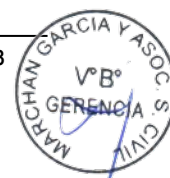
CPC. JUAN ALBERTO MARCHÁN GARCÍA
CPC. CARMEN MANUELA RAMIREZ AGUILAR
CPC. JEAN PIERRE MARCHÁN VALLES
CPC. LISSETH MARCHÁN VALLES

REPRESENTANTES LEGALES:

CPC. ING. LISSETH MARCHÁN VALLES

DOMICILIO LEGAL:

German Stiglich 2205 - Piso 3 – Int. A, Urb. Antares, San Martín de Porres – Lima





Movil Celular: 982055697

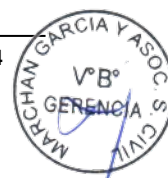
NUESTROS OBJETIVOS

Los objetivos fundamentales que persigue MARCHÁN GARCIA Y ASOCIADOS, desde su fundación son la prestación de servicios de la más alta calidad, que respondan a las necesidades específicas de cada uno de sus Clientes. La prestación de tales servicios ha requerido como premisa básica, la capacitación profesional de nuestro personal, en los diferentes niveles de experiencia que cada uno de ellos tiene para la mejor atención de las necesidades de nuestros clientes.

NUESTRO ENFOQUE DE TRABAJO: EL NEGOCIO

MARCHAN GARCIA Y ASOCIADOS, conceptúa la Auditoría y la Consultoría de Empresas como un servicio integral a la Gerencia de las mismas; por lo que, para realizar sus trabajos efectúa una constante **Planificación y Supervisión** durante todas sus etapas, a efectos de poder obtener elementos suficientes que le permitan recomendar mejoras importantes en sus **Sistemas y Procedimientos Administrativos**, así como en los aspectos Contables, Financieros y Tributarios que le competen, con la finalidad de reducir sus costos de operación.

Esta metodología y enfoque de nuestro trabajo, trasciende más allá de una Auditoría y Consultoría formal y es realizada mediante el análisis crítico de los distintos circuitos operacionales vigentes en las Empresas, por lo que la hemos denominado la **Reingeniería y Evaluación del Negocio**; estando nuestro personal entrenado para pensar constantemente como su actuación, podrá ayudar a nuestros clientes en los aspectos mencionados.





H. PRINCIPALES CLIENTES AUDITADOS POR LA FIRMA MARCHÁN GARCÍA Y ASOCIADOS SCRL

EXAMENES ESPECIALES

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO:

C.A.C. ILO LTDA.

- Examen Especial de Auditoría Tributaria, Operativa y de Gestión del periodo 2019,2020,2021,2022 y de enero a julio del 2023.

C.A.C. VIRGEN DE LAS NIEVES LTDA.

- Examen Especial de Cartera de Créditos del periodo 2019 y 2020.

C.A.C. SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA LTDA.

- Examen Especial de Cartera de Créditos del periodo 2017, 2018; y de enero a octubre del 2019

COLEGIOS PROFESIONALES:

COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERÚ – CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

- Examen Especial de Ingresos y Gastos del periodo 2014 y 2015

AUDITORIAS FINANCIERAS

SECTOR PRIVADO

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ – CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LORETO

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2019-2021
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2022-2024

COLEGIO DE PSICOLOGOS DEL PERÚ – CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL I – LIMA Y CALLAO

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2023
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2022

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LA IEP SAN LUIS

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2023

CORPORACION DE INVERSIONES ILO SAC

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2022

FEDERACIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL PERÚ – FENACREP

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2020
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2018
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2017

LIBRERÍAS CRISOL SAC

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2017
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2016

COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERÚ – CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2016

INSTITUTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES SAC

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2017
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2016

M & M IMPORTACIONES SAC

- Auditoría Financiera - Operativa, ejercicio 2015
- Auditoría Financiera - Operativa, ejercicio 2014

INDUSTRIAS TRIVECA SAC

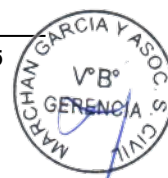
- Auditoría Financiera - Operativa, ejercicio 2014
- Auditoría Financiera - Operativa, ejercicio 2013

SECTOR FINANCIERO Y MICROFINANZAS

Supervisados por la SBS - Resolución SBS N° 1297-2022

COOPERATIVAS DE SERVICIOS MULTIPLES EL TUMI

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2023
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2022





CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO - "CIDERURAL"

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2020
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2019

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO – COOPAC

C.A.C. ILO LTDA.

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2023
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2016
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2015

C.A.C. TOQUEPALA

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2020 y 2021

C.A.C. MICROFINANZAS PRISMA

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2020 y 2021

C.A.C. "CUAJONE LTDA. N° 60"

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2020 y 2021
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2019
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2018

C.A.C. "SANTO DOMINGO DE GUZMÁN LTDA."

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2020 y 2021
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2018

C.A.C. FINANPOP

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2020 y 2021
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2020

C.A.C. SEÑOR DE QUINUAPATA

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2020 y 2021

C.A.C. "VIRGEN DE LAS NIEVES" LTDA. 278

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2020 y 2021
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2014

C.A.C. SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA LTDA.

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2024
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2020
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2019

C.A.C. SANTA CATALINA DE MOQUEGUA LTDA.

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2020

C.A.C. SEÑOR DE LOS MILAGROS LTDA.

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2020
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2019

C.A.C. SAN SALVADOR DE MILPO LTDA.

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2020

C.A.C. SAN JUAN BAUTISTA LTDA

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2020

C.A.C. WIÑAY MACUSANI LTDA.

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2019

C.A.C. CREDICOOP – LUZ Y FUERZA LTDA.

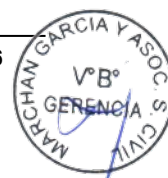
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2019
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2016
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2015

C.A.C. "Para la Integración y Desarrollo Rural – CIDERURAL Ltda."

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2018

C.A.C. LOS TRABAJADORES DE VOLCAN CIA MINERA LTDA. 392

- Auditoría Financiera - Operativa, ejercicio 2018





C.A.C. "SAN MARTIN DE PORRES MERCADO DE MAGDALENA DEL MAR LTDA."

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2017

C.A.C. INMACULADA CONCEPCIÓN DE SANTA LTDA.

- Auditoría Financiera - Operativa, ejercicio 2019
- Auditoría Financiera - Operativa, ejercicio 2015

SECTOR PÚBLICO:

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA

- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2024

GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE LIMA

- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2024
- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHEROS

- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2024
- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA ALTOANDINA DE TARMA

- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2024
- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA

- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2024
- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ORGANOS

- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2020
- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS AQUIJES

- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2020
- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2022
- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2021

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2022

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2022
- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2021

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD - INACAL

- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2022
- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL PORVENIR – TRUJILLO

- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2020
- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA

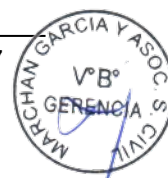
- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2019

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL – SUNAFIL

- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2018

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNYUGO – PUNO (CONSORCIO)

- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2018
- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2017





I. NUESTROS SOCIOS

Los Socios Fundadores de nuestra Firma, son los señores **Juan Alberto Marchán García y Carmen Manuela Ramírez Aguilar**, los mismos que cuentan con amplia experiencia en la prestación de toda la gama de servicios profesionales relacionados con la Auditoría, Contabilidad, la Administración, las Finanzas, la Tributación y el aspecto Laboral, a lo largo de los últimos 30 años, la cual avala la **imagen de calidad y excelencia** con la que cuenta **MARCHAN GARCIA Y ASOCIADOS SOC. CIVIL**.

J. NUESTRO PERSONAL

Nuestro personal, que es permanente, responde a un programa muy concreto de capacitación, que asegura un óptimo nivel de servicio a cada Cliente y una oportunidad de desarrollo a quienes colaboran con ella.

Un servicio de calidad solo puede prestarse por profesionales debidamente preparados, técnicamente competentes y orientados a diagnosticar y resolver los problemas que se presentan en cada Empresa. Reconocemos, por lo tanto, que para lograr estos objetivos se requiere de programas muy efectivos de selección, capacitación y retención de personal, a los que damos toda la importancia y atención que esto amerita.





K. DECLARACIONES JURADAS





ANEXO N° 1

DECLARACIÓN JURADA DE INFORMACION EMPRESARIAL

**AUDITORIA FINANCIERA, OPERATIVA Y DE GESTION
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Estimados señores:

El que se suscribe, CPC. JUAN ALBERTO MARCHAN GARCIA, Representante Legal de MARCHAN GARCIA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, identificado(a) con DNI N.º 08091693, con RUC N.º 20389647714, con poder inscrito en la localidad de Lima en la Ficha N.º 1033795, se presenta ante vuestra representada brindando la siguiente información:

Nombre o Razón Social:	MARCHAN GARCIA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Dirección Legal	CALLE "A" MZ "N" LT. 23 URB. ANTARES 3ERA ETAPA – SAN MARTIN DE PORRES
R.U.C.:	20389647714
Teléfono(s):	(01) 531-8647 / (01) 948019755 / (01) 982055697
Fax:	-

Constitución Social:

Constitución Social:			
Capital Social:	26,500.00		
Objeto Social:	ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS Y AUDITORÍA; CONSULTORÍA FISCAL		
Notaria:	DR. RICARDO FERNADINI BARRERA		
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS:			
Localidad: Lima	Ficha: 1033795	Asiento:	A0001
Fecha de Inscripción:	20/09/2012		
Fecha de inicio de Actividades:	20/09/2012		

Socios de la Empresa:

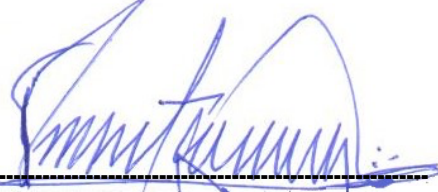
Nombres y Apellidos	N° Documento	Participación %
JUAN ALBERTO MARCHAN GARCIA	08091693	94.340000000
RICARDO VIVAR FLORES	07509161	5.660000000

Directorio del Proveedor:

Cargo	Nombres y Apellidos	D.N.I.
Presidente:	JUAN ALBERTO MARCHAN GARCIA	08091693
Vice-presidente:	-	-
Director/ Gerente General	LISSETH MARCHAN VALLES	47041624

Autorización Municipal:

Municipalidad	N° Licencia de Funcionamiento	Fecha
San Martin de Porres - Lima	0012595	19/02/2014


CPC. JUAN ALBERTO MARCHAN GARCIA
MARCHAN GARCIA Y ASOCIADOS SCRL
DNI N° 08091693

Lima, 23 de marzo de 2026



DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

**AUDITORIA FINANCIERA, OPERATIVA Y DE GESTION
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

El que se suscribe, CPC. JUAN ALBERTO MARCHAN VALLES, Representante Legal de MARCHAN GARCIA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, identificado(a) con DNI N.º 08091693, con RUC N.º 20389647714, con poder inscrito en la localidad de Lima en la Ficha N.º 1033795, se presenta ante vuestra representada brindando la siguiente información, suscribe la siguiente Declaración a través de la cual:

1. El postor confirma que no ha ofrecido u otorgado, ni ofrecerá u otorgará, ya sea directa o indirectamente a través de terceros, ningún pago o beneficio indebido o cualquier otra ventaja inadecuada, a integrante alguno, o sus familiares o socios comerciales, a fin de obtener contrato objeto del concurso.
2. El postor declara no haber celebrado o celebrar acuerdos formales o tácitos, entre los postores o con terceros, con el fin de establecer prácticas restrictivas de la libre competencia.
3. El incumplimiento de la Declaración generará:
 - a) Para los postores o contratistas, (en el caso de resultar adjudicados con la buena pro), inhabilitación para contratar con la Asociación, sin perjuicio de las responsabilidades emergentes.

CPC. JUAN ALBERTO MARCHAN GARCIA
MARCHAN GARCIA Y ASOCIADOS SCRL
DNI N° 08091693

Lima, 23 de marzo de 2026





ANEXO N° 3

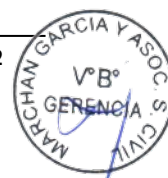
**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS
TECNICOS MINIMOS DEL BIEN / SERVICIO CONVOCADO**

**AUDITORIA FINANCIERA, OPERATIVA Y DE GESTION
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

El que se suscribe, CPC. JUAN ALBERTO MARCHAN VALLES, Representante Legal de MARCHAN GARCIA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, identificado(a) con DNI N.º 08091693, con RUC N° 20389647714, con poder inscrito en la localidad de Lima en la Ficha N° 1033795, se presenta ante vuestra representada brindando la siguiente información, y luego de haber revisado los documentos del proceso de la convocatoria proporcionados por la ASOCIACIÓN SANTA ROSA DE QUIVES COUNTRY CLUB y conocer todas las especificaciones técnicas, el suscrito ofrece realizar la prestación del bien de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Términos de Referencia del Servicio y demás condiciones que se indican en el anexo N° 2 de las bases proporcionadas.

CPC. JUAN ALBERTO MARCHAN GARCIA
MARCHAN GARCIA Y ASOCIADOS SCRL
DNI N° 08091693

Lima, 23 de marzo de 2026





ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE RECURSOS HUMANOS

**AUDITORIA FINANCIERA, OPERATIVA Y DE GESTION
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

EQUIPO DE AUDITORÍA PROPUESTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROFESIONAL	CARGO FUNCIONAL	ESPECIALIDAD	AÑOS DE EXPERIENCIA
Juan Alberto Marchán García	Jefe de equipo	Contador Público Colegiado	30
Jean Pierre Marchán Valles	Auditor Financiero	Contador Público Colegiado	10
Hugo Alfredo Ecurra Marchán	Auditor de gestión	Contador Público Colegiado	10
Genaro Pol Nolasco Huallamayta	Experto	Ingeniero de Sistemas	19
Alex Omar Gonzalo Abanto Quevedo	Experto	Abogado	10

Deberá adjuntarse currículum vitae, del equipo auditor:

Un Jefe de Equipo – Contador Público Colegiado habilitado, con 10 años de experiencia profesional, como mínimo, a partir de la emisión de su colegiatura profesional y con 05 años en la especialidad materia de la convocatoria.

Dos Auditores:

Uno financiero – Contador Público Colegiado, con 08 años de experiencia profesional, como mínimo, a partir de la emisión de su colegiatura profesional y con 03 años en la especialidad materia financiera.

Uno de gestión – Contador Público Colegiado, con 08 años de experiencia profesional, como mínimo, a partir de la emisión de su colegiatura profesional y con 03 años en la especialidad materia de gestión.

Un Especialista en Informática y Sistemas – Ingeniero de Sistemas con 5 años de experiencia profesional como mínimo, a partir de la emisión de su colegiatura profesional.

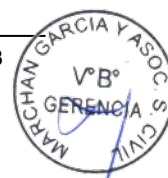
Un Especialista en Derecho, con experiencia mínima de 05 años a partir de la colegiatura.

Por ningún motivo los profesionales consignados en la presente Declaración Jurada serán reemplazados.

En mi calidad de representante legal, CPC. JUAN ALBERTO MARCHAN VALLES, de MARCHAN GARCIA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, identificado(a) con DNI N.° 08091693, con RUC N° 20389647714, con poder inscrito en la localidad de Lima en la Ficha N° 1033795, declaro bajo juramento que los datos consignados en el presente formato se sujetan a la verdad.

CPC. JUAN ALBERTO MARCHAN GARCIA
MARCHAN GARCIA Y ASOCIADOS SCRL
DNI N° 08091693

Lima, 23 de marzo de 2026





- L. CONSTANCIA DE HABILITACIÓN CCPL, RESAE, RESAF, RUC, COPIA LITERAL RR.PP.





Colegio de Contadores Públicos de Lima

*La Decana del
Colegio de Contadores Públicos de Lima
Por Cuanto.*

**Marchán García Y Asociados Sociedad Civil De
Responsabilidad Limitada**

*ha sido incorporada como Sociedad de Auditoría, en
sesión del Consejo Directivo, de fecha 08/08/2013*

Por tanto:

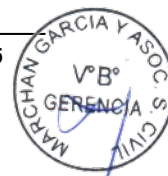
*Se le expide el presente Diploma para que sea
reconocida como tal y autorizada a ejercer la
profesión de acuerdo a la Ley N° 28951*

Dado en Lima, 21 de Agosto de 2013

Elsa F. Ugarte
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana

Manuel Penadillo
CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

MATRICULA N° **S0837**





**COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA**

B002-0000-0004



Constancia de Habilitación

El Decano y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que, en base a los registros de la institución, se ha verificado que:

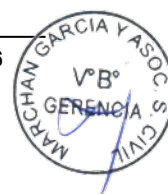
**MARCHAN GARCIA Y ASOCIADOS SOCIEDAD
CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
SOCIEDAD: S0837**

Se encuentra **HÁBIL**, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N.º 13253 y su modificación Ley N.º 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31 de MARZO del 2027.

Lima, 23 de FEBRERO del 2027.

CPC. Francisco Mauro García Espinoza
DECANO

CPC. Claudia Carrascal
DIRECTORA SECRETARIA





MARCHAN GARCIA & ASOCIADOS
Auditores y Consultores

Marchán García
Y Asociados Sociedad
Civil de Responsabilidad
Limitada



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

Lima, 03 SET. 2013

Resolución S.B.S.

N° 5316 - 2013

El Secretario General

VISTA:

La solicitud presentada por el señor Juan Alberto Marchan García, para que se le autorice la inscripción de la empresa Marchan García y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa- Resae, que tiene a su cargo esta Superintendencia; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución SBS N° 17025-2010, de fecha 10 de diciembre de 2010, se crea el Registro de Sociedades de Auditoría Externa-Resae, y su Reglamento, en donde deberán inscribirse las empresas de Sociedades de Auditoría Externa, para prestar sus servicios a las empresas señaladas en los artículos 16° y 17° de la Ley General, Banco de la Nación, Banco Agropecuario, el Fondo MIVIVIENDA, Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), Fundación Fondo de Garantía para Préstamos a la Pequeña Industria (FOGAPI), Derramas y Cajas de Pensiones que se encuentren bajo la supervisión de esta Superintendencia, Administradoras de Pensiones Privadas de Fondo de Pensiones (AFP), Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC), Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FOCMAC), y las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con terceros bajo la supervisión de la FENACREP;

Que, la citada empresa ha cumplido con los requisitos formales exigidos en el procedimiento N° 106 del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, aprobado por Resolución SBS N° 3082-2011; y,

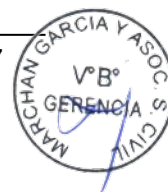
De conformidad con lo establecido en la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros; Ley N° 26702 - y sus modificatorias; y lo dispuesto por la Resolución SBS N° 17025-2010 de fecha 10 de diciembre de 2010.

RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar la inscripción de la empresa Marchan García y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, en el Registro de Sociedades de Auditoría Externa-Resae, la misma que será publicada por esta Superintendencia a través de su página web, a partir del cual se considera como hábil.



Los Laureles N°214- Lima 27- Perú Telf.: (511)6309000 Fax: (511)6309239





MARCHAN GARCIA & ASOCIADOS

Audidores y Consultores

Marchán García
Y Asociados Sociedad
Civil de Responsabilidad
Limitada



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República de Perú

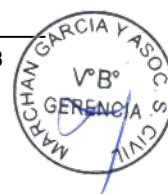
Artículo Segundo. La empresa Marchan García y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, está obligada a comunicar a esta Superintendencia, dentro de los quince (15) días de producida, cualquier modificación de la información significativa. La omisión de comunicación será sancionada conforme a lo establecido en el Reglamento de Sanciones de esta Superintendencia.

Regístrese y comuníquese.


MARCO OJEDA-PACHECO
Secretario General



Los Laureles N°214- Lima 27- Perú Telf.: (511)6309000 Fax: (511)6309239





**RESAF-01 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE UNA SOCIEDAD DE AUDITORIA
EN EL REGISTRO DE SOCIEDADES Y AUDITORES FINANCIEROS – RESAF**

Datos del Formulario

Nro. de Solicitud: SOL.2017.00000001913

Fecha: 6/1/2017

1. Datos Generales

Nro RUC:
20389647714

Correo Electrónico:
mga.audidores@gmail.com

Teléfono (opcional):
5318647

Domicilio Legal	Calle y Nro:	CALLE A MZ N LOTE 23 - 3 PISO A URBANIZACION ANTARES		
	Distrito:	Provincia:	Departamento:	
	SAN MARTIN DE PORRES	LIMA	LIMA	
	Referencia (opcional): ALTURA DE LA CUADRA 21 DE AVENIDA TOMAS VALLE			

2. Inscripción en Registros Públicos (SUNARP)

[] Partida Nro Partida Electrónica o Ficha:
[x] Ficha 11033795

Zona Registral (Sede):
Zona IX Sede Lima

Razón Social:

MARCHAN GARCIA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Representante(s) Legal(es) y Socios

DNI/Carnet de Extranjería	Apellidos y Nombre(s)	Socio	Repre. Legal	Contacto	Correo Electrónico
08091693	JUAN ALBERTO MARCHAN GARCIA	SI	SI	SI	jmarchan@mgascperu.com
06761647	CARMEN MANUELA RAMIREZ AGUILAR	SI	NO	NO	cramirez@mgascperu.com

3. Inscripción en un Colegio de Contadores Públicos

Nro Matrícula:
S0837

CCP (Departamento):
COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE LIMA

4. Vínculo Internacional (opcional)

Nombre de Red de Firmas o Firma Internacional:

Fecha de Vigencia:

Control de Calidad de Servicio de Auditoría Financiera:

Año	Descripción	Sustento Adjunto
-----	-------------	------------------

5. Autorización para difundir información del RESAF (opcional)

Autorizo a que toda la información de mi representada contenida en el RESAF, y sin restricción alguna, pueda ser difundida para los fines de la Directiva de Gestión de Sociedades de Auditoría.

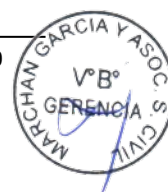
SI

6. Solicitud de Uso de Medios Electrónicos (opcional)

Solicitó que todas las comunicaciones y notificaciones derivadas de los procesos y procedimientos regulados en la Directiva de Gestión de Sociedades de Auditoría, se efectúen a través del sistema INFOSAF o correo electrónico, como medio válido aceptado, sin necesidad de recurrir a los sistemas tradicionales de comunicación.

SI

7. Checklist de documentos de sustento adjuntos





Matrícula en el C.C.P.

SI

Copia de Partida Electrónica de S.U.N.A.R.P.

SI

8. Declaración jurada del Representante Legal: El que suscribe como representante legal de la Sociedad de Auditoría, según el numeral de la Directiva de Gestión de Sociedades de las Auditorías y con pleno conocimiento, declara bajo juramento que:

Ninguno de los socios tiene antecedentes policiales a la fecha.

SI

Ninguno de los socios tiene antecedentes penales a la fecha.

SI

Ninguno de los socios tiene antecedentes judiciales a la fecha.

SI

Ninguno de los socios ha sido destituido o despedido en el ejercicio de una función pública.

SI

Ninguno de los socios ha sido declarado en quiebra.

SI

Ninguno de los socios ha sido declarado en insolvencia.

SI

Ninguno de los socios tiene procedimiento incoado de quiebra.

SI

Ninguno de los socios tiene procedimiento incoado de insolvencia.

SI

Ninguno de los socios tiene procedimiento sobreseído de quiebra.

SI

Ninguno de los socios tiene procedimiento sobreseído de insolvencia.

SI

Ninguno de los socios tiene vínculo laboral con otras Sociedades inscritas en el Registro diferentes a mi representada.

SI

Toda la información proporcionada en este formulario y el INFOSAF es veraz y me acojo a la presunción de veracidad establecida en los artículos IV del Título Preliminar y 42° de la Ley N° 27444, conozco las consecuencias de orden pecuniario, administrativo y penal en el caso de falsedad, conforme lo regula el Art. 32° de la citada Ley y el Art. 411° del Código Penal.

SI

9. Firma del Representante Legal de la Sociedad de Auditoría que solicita la inscripción en el RESAF.

Nombre:

D.N.I.

JUAN ALBERTO MARCHAN GARCIA

08091693

Firma:

Fecha:

Instructivo del Formulario

- Las Sociedades de Auditoría emplearán este formulario para solicitar al Departamento de Gestión de Sociedades de Auditoría de la Contraloría General (o quien haga sus veces), su inscripción en el RESAF, según la Directiva de Gestión de Sociedades de Auditoría aprobada por Resolución de Contraloría N°2014-CG.
- El registro de la solicitud en el sistema INFOSAF se efectúa empleando el usuario y clave de acceso. Cuando se registre la solicitud, se debe adjuntar los documentos de sustento escaneados y legibles, en caso contrario, la solicitud de inscripción será observada o podrá ser denegada cuando dichos documentos estén destinados a sustentar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Directiva de Gestión de Sociedades de Auditoría.
- Se debe ingresar la información requerida en este formulario, salvo que se indique que es opcional.
- Para mantener vigente su inscripción en el RESAF, las Sociedades de Auditoría deben cumplir permanentemente los requisitos establecidos en la Directiva de Gestión de Sociedades de Auditoría.

(1) Ingresar datos requeridos.

(2) Marcar ficha o partida según corresponda.

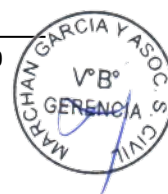
Ingresar la razón social, representante (s) legal (es) y socios, inscritos en Registros Públicos (SUNARP). Marcar en *Contacto*, el representante legal que autorizará los envíos de información a través del INFOSAF.

(3) Ingresar datos de inscripción de la Sociedad de Auditoría en un Colegio de Contadores Públicos del Perú.

(4) Ingresar cuando se desee inscribir el vínculo internacional. Ingresar la información completa. Ingresar el nombre de la red de firmas o firma internacional y fecha de vigencia de dicho vínculo. Adjuntar documento de sustento escaneado. Ingresar los años en que la red de firmas o firma internacional realizó control de calidad a un servicio de auditoría financiera prestado por la Sociedad de Auditoría. Adjuntar documento escaneado que contenga la declaración expresa de haber efectuado dicho control de calidad (por cada uno).

(5) Toda la información contenida en el RESAF, es de carácter público. Marcar SI cuando se autoriza.

(6) La Bandeja de Notificaciones del INFOSAF o el correo electrónico de la Sociedad de Auditoría, será usada para comunicaciones y notificaciones. Marcar SI cuando se autoriza. Marcar NO en caso contrario.





M. CURRÍCULUM VITAE DEL EQUIPO DE AUDITORÍA (COMISION)

Adjuntamos Currículum Vitae de los siguientes:

1. SUPERVISOR (Socio)

CPC. Juan Alberto Marchán García

2. AUDITOR ENCARGADO (jefe de Equipo)

CPC. Jean Pierre Marchán Valles

3. AUDITOR

CPC. Hugo Alfredo Ecurra Marchán

4. ASESOR LEGAL

Abog. Alex Omar Gonzalo Abanto Quevedo

5. ESPECIALISTA EN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

Ing. Johnny Luis Rocca Surco





Juan Alberto Marchán García

Teléfono : 948019755
E mail : jmarchang@hotmail.com
DNI : 08091693
RUC : 10080916936
Matric. CPC : 18642

Licencia de conducir: Q08091693 Clase "A"

Categoría - I

RESUMEN EJECUTIVO

CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO, Por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, con **Doctorado en Economía** (Egresado), por la Univ. Nac. Federico Villarreal, con **Maestría en Administración** por la Univ. Nac. Federico Villarreal, **ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO**, por la **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**, **AUDITOR INDEPENDIENTE** en Auditoría Financiera y Tributaria, por el Colegio de Contadores Públicos de Lima. Experiencia laboral en el sector Público y Privado, con más de 30 años de experiencia laboral en Auditoría Interna y Externa en Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, Edpymes y Empresas que realizan actividades Comerciales, Industriales y Servicios en el sector público y privado.

El perfil está definido por un carácter dinámico, pro-activo, los valores que más resalto son: la responsabilidad, honestidad, aplicado tanto a mi conducta personal, como profesional; cuento con facilidad de adaptación a cambios, capacidad de concertación y negociación con organizaciones, instituciones y actores sociales; capacidad para la conducción y trabajo en equipo.

ESTUDIOS REALIZADOS

GRADO ACADEMICO:

- Bachiller en Ciencias Contables

TITULO PROFESIONAL:

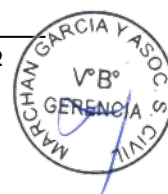
- Contador Público Colegiado

COLEGIATURA:

- Colegio de Contadores Públicos de Lima - Matricula de colegiatura N° 18642

POST GRADO Y ESPECIALIZACION:

- **Doctorado en Economía**, (Egresado), por la Univ. Nac. Federico Villarreal
- **Maestría en Administración**, por la Univ. Nac. Federico Villarreal
- **Diplomado en GERENCIA EN ADMINISTRACION PUBLICA**, por **ESAN**
- **AUDITOR INDEPENDIENTE**, en auditoría Financiera y Tributaria, **por el** Colegio de Contadores Públicos de Lima.
- **Especialista en Contrataciones del Estado**, por la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.





EXPERIENCIA LABORAL

• MARCHAN GARCÍA Y ASOCIADOS SOC. CIVIL

FECHA : 1998 - Continúo hasta la actualidad
CARGO : Socio Supervisor
Lugar : Lima - Perú

ACTIVIDADES: Profesional encargado del Control de calidad de los proyectos de Auditorías Financieras, de Gestión y Exámenes Especiales en la firma, a entidades como Cooperativas de ahorro y crédito, empresas del sector público y privado.

Cargo de Supervisor en Auditorías Financieras – Operativas en las siguientes cooperativas:

C.A.C. San Cristobal de Huamanga N° 64 Ltda.

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2020
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2019

C.A.C. Señor de los Milagros Atacocha N° 487 Ltda.

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2020
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2019

C.A.C. Wiñay Macusani Ltda.

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2019

C.A.C. "Para la Integración y Desarrollo Rural – CIDERURAL Ltda."

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2020
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2019
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2018

C.A.C. "Santo Domingo de Guzmán Ltda."

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2018

C.A.C. "Cujone Ltda. N° 60"

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2019
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2018

C.A.C. Los Trabajadores de VOLCAN Cia Minera Ltda. 392

- Auditoría Financiera - Operativa, ejercicio 2018

C.A.C. "San Martin de Porres Mercado de Magdalena del Mar Ltda."

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2017

C.A.C. "Ilo Ltda." N° 50

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2016
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2015

C.A.C. "De Los Trabajadores De Empresas De Luz Y Fuerza Electricas Y Afines Ltda."

- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2019
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2016
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 2015

C.A.C. Inmaculada Concepción de Santa Ltda.

- Auditoría Financiera - Operativa, ejercicio 2019
- Auditoría Financiera - Operativa, ejercicio 2015

C.A.C. "Virgen de las Nieves" Ltda. 278

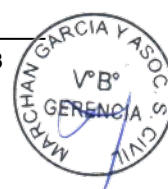
- Auditoría Financiera – Operativa, ejercicio 201

• COOPAC SAN HILARION LTDA.

FECHA : 28 AGOSTO.2014 - 21 DICIEMBRE 2019
CARGO : JEFE DE RIESGO OPERACIONAL
Lugar : Lima - Perú

ACTIVIDADES: Profesional encargado de mitigar los eventos de los riesgos operacionales a nivel de todas las áreas de la Cooperativa.

Emito, Informes a la Gerencia General, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración cuando este lo requiere.





- **COOPAC SAN HILARION LTDA.**

FECHA : 01 JUNIO.2013 AL 27 DE AGOSTO DE 2014
CARGO : JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Lugar : Lima - Perú

ACTIVIDAD O LABOR REALIZADA:

ACTIVIDADES: Profesional encargado del Control Interno de la gestión y actividades operacionales de la Cooperativa, y las demás actividades propias del Auditor Interno de la C.A.C. SAN HILARION LTDA.

INFORMES QUE SE PRESENTAN AL ORGANO SUPERVISOR FENACREP- SBS.

- **INSTITUTO CATASTRAL DE LIMA /MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA –CGR.**

FECHA : 03.OCTUBRE. 2011 al 31.MAY.2013
CARGO : JEFE DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL – OCI (e)
Lugar : Lima - Perú

OBJETIVO DEL OCI

INSTITUTO CATASTRAL DE LIMA –ICL, Entidad Pública. El OCI, constituye la Unidad especializada responsable de llevar a cabo el control gubernamental en la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6°, 7° y 8° de la Ley, con la finalidad de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de labores de control.

FUNCIONES DEL OCI: Las más importantes:

- a) Ejercer el control interno posterior a los actos y operaciones de la entidad sobre la base de los lineamientos y cumplimiento del Plan Anual de Control a que se refiere el art. 7° de la Ley, así como el control externo a que se refiere el art. 8° de la Ley, por encargo de la Contraloría General de la República.
- b) Efectuar auditorías a los estados financieros y presupuestarios de la entidad, así como a la gestión de la misma, de conformidad con los lineamientos que emita la Contraloría General de la República.
- c) Ejecutar las labores de control a los actos y operaciones de la entidad que disponga la Contraloría General. Cuando estas labores de control sean requeridas por el Titular de la entidad y tengan el carácter de no programadas, su ejecución se efectuará de conformidad con los lineamientos que emita la Contraloría General de la República.

- **PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES – JUNTOS**

FECHA : 01.NOV.2005 AL 31. MARZ.DE 2006 (5 MESES)
CARGO : TESORERO
01. ABRIL.2006 AL 12. ABRIL.2007 (1 AÑO, 2 MESES, 12 DIAS)
CONTROL PREVIO
Lugar : Lima - Perú

ACTIVIDAD O LABOR REALIZADA:



Funciones Como Jefe de Tesorería: Giro de compromisos devengados, Manejo del Fondo para Pagos en Efectivo, Conciliaciones Bancarias, Conciliaciones con el Banco de la Nación de los abonos realizados a los Beneficiarios, Coordinaciones para otorgamiento de Encargos a las Sedes Regionales, Manejo de Ingresos, Conciliación de Cuentas de Enlace, Elaboración de Planilla de Viáticos, Control de Viáticos y Encargos entregados, Revisión de las Rendiciones de Cuentas de Viáticos y Encargos, Registro y pago de Papeleta de Deposito (T-6) en el SIAF-SP, y otros.

Funciones Básicas como JEFE DE CONTROL PREVIO: Verificar el estricto cumplimiento de las Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público, cumplimiento del T.U.O. de la Ley y Reglamento de Contrataciones Y Adquisiciones del Estado. La presente norma contiene las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios u obras y regula las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos. Directivas de Control y Ejecución Presupuestal, Directivas de Tesorería y Contaduría, Normas tributarias aplicadas a la gestión pública, aplicándolas en el contexto de Control Previo, en las transacciones administrativas del Programa JUNTOS.

• **OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES – ONPE**

FECHA : 05.FEB.2001 AL 27.JUNIO.2001 (4 MESES, 22 DIAS)
CARGO : ASISTENTE DE CONTABILIDAD (Área de Contabilidad)
Lugar : Lima - Perú

ACTIVIDAD REALIZADA:

Funciones Básicas como Encargado del Control Previo: Verificar el estricto cumplimiento de las Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público, cumplimiento del T.U.O. de la Ley y Reglamento de Contrataciones Y Adquisiciones del Estado. La presente norma contiene las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios u obras y regula las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos. Directivas de Control y Ejecución Presupuestal, Directivas de Tesorería y Contaduría, Normas tributarias aplicadas a la gestión pública, aplicándolas en el contexto de Control Previo, en las transacciones administrativas de la ONPE.

• **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE - SUBGERENCIA MUNICIPAL**

FECHA : JULIO.2008 A AGOSTO.2011 (3 AÑOS, 1 MES)
CARGO : CONSULTOR (Servicios de Consultoría)
Lugar : Lima - Perú

ACTIVIDAD REALIZADA: Prestación de servicios de Consultoría por diversos aspectos tales como:

- Peritajes contables sobre determinación de Intereses Legales por obligaciones laborales CTS. Por demanda judicial de ex trabajadores.
- Peritajes Contables sobre determinación de Intereses Moratorios por obligaciones de AFPs, por demanda judicial.
- Estudios e Informes Técnicos sobre determinación de Costos de Arbitrios y Servicios Municipales.

EVALUACION Y CLASIFICACION DE LA CARTERA DE CREDITOS

El desarrollo de esta prueba tiene los siguientes objetivos:

- ✓ Establecer que los préstamos por modalidad y clase otorgadas a los asociados estén dentro de lo



que establecen los Reglamentos de la Cooperativa y la normatividad vigente.

- ✓ Determinar que los préstamos otorgados estén debidamente controlados a través de los Registros auxiliares.
- ✓ Establecer que los préstamos otorgados estén debidamente contabilizados
- ✓ Revisar que los préstamos que se otorgan correspondan a Socios de la Cooperativa y no a terceros.

• **VENERO & ASOCIADOS S.C. – AUDITORES Y CONSULTORES**

FECHA : 15.FEB.2008 AL 05.SET.2008
CARGO : AUDITOR SENIOR
Lugar : Lima - Perú

ACTIVIDADES: Realizar Auditorías Externas a Cooperativas de Ahorro y Crédito a nivel nacional, a efectos de emitir los siguientes Informes:

- ✓ Informe de los Estados Financieros
- ✓ Informe de Control Interno
- ✓ Informe Complementario:
 - a) Informe sobre el examen de la evaluación y clasificación de la cartera de créditos
 - b) Informe sobre el examen de la evaluación del cumplimiento de límites globales e individuales.

Los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, en aplicación a la norma que le compete.

Evaluación de agrupación y contabilización conforme al Plan de Cuentas

Evaluación sobre cumplimiento al nuevo manual de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no Autorizadas a operar con Recursos del Público.

- c) Informe sobre el examen de la evaluación de la Cartera de Inversiones
- ✓ Informe Independiente de Cumplimiento:
 - a) Evaluación al Sistema del Lavado de Activos.

• **VILA NARANJO & PANNEL KERR FORSTER.**

FECHA : 01.NOV.1996 AL 31. AGOSTO.1998
CARGO : ASISTENTE DE AUDITORIA
Lugar : Lima - Perú

ACTIVIDADES: Auditoria de Estados Financieros, emitir el Informe Largo (Carta de Control con la Observaciones y Recomendaciones) y el Informe Corto (Dictamen, con los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros), al finalizar la auditoría financiera.

Cabe indicar que esta Firma auditora, es una Sociedad de Auditoría Externa, realizando trabajos de auditoría externa en algunos Clientes de la Firma, como:

SECTOR PÚBLICO

- EDITORA PERU S.A.
- INDECOPI
- HIDRANDINA – TRUJILLO, CHIMBOTE, HUARAZ, CAJAMARCA
- INVERSIONES COFIDE
- ETESUR S.A. - AREQUIPA
- ELECTRO CENTRO S.A. – HUANCAYO
- ELECTRO UCAYALI S.A. – PUCALLPA
- ELECTRO ORIENTE S.A. – IQUITOS





- ELECTRO NORTE S.A. – CHICLAYO

SECTOR PRIVADO

- COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CENTROMIN PERU LTDA
- COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS TRABAJADORES DEL MERCADO CENTRAL DEL CALLAO N° 72 LTDA.
- CAJA DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA VIVIENDA “EL PUEBLO”
- CAJA DE AHORROS DE LIMA





MARCHAN GARCIA & ASOCIADOS

Audidores y Consultores



MARCHAN GARCIA & ASOCIADOS

Audidores y Consultores

Marchán García
Y Asociados Sociedad
Civil de Responsabilidad
Limitada

CERTIFICADO DE TRABAJO

Por intermedio de la presente, certificamos que el **CPC. JUAN ALBERTO MARCHAN GARCIA**, identificado con **DNI N° 08091693**, laboró en nuestra Firma en el Cargo de **Auditor Encargado**, participando en la Auditoria Financiera del Sector Privado que a continuación se detalla:

ENTIDAD	RUC	CARGO	PERIODOS	EJECUCIÓN		HORAS	DIAS
			AUDITADOS	INICIO	FINAL		
COOPAC SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA LTDA.	20129175975	Auditor Encargado	2019	29.08.2019	24.02.2020	448	56
COOPAC "DE LOS TRABAJADORES DE EMPRESAS DE LUZ Y FUERZA ELECTRICAS Y AFINES LTDA".	20100846871	Auditor Encargado	2019	29.08.2019	24.02.2020	448	56
COOPAC CUAJONE LTDA.	20130060839	Auditor Encargado	2019	29.08.2019	24.02.2020	448	56
COOPAC SEÑOR DE LOS MILAGROS DE ATACOCHA LTDA.	20162333586	Auditor Encargado	2019	29.08.2019	24.02.2020	360	45
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INMACULADA CONCEPCION DE CANTA LTDA.	20506019860	Auditor Encargado	2019	31.08.2019	24.02.2020	384	48
COOPAC PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL - CIDERURAL	20521248832	Auditor Encargado	2019	10.09.2019	24.02.2020	448	56
COOPAC WIÑAY MACUSANI LTDA.	204448439608	Auditor Encargado	2019	31.08.2019	24.02.2020	440	55
						2,976	372

Expedimos el presente certificado, a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime conveniente.

CPC. JUAN ALBERTO MARCHAN GARCIA
Socio - Administrador

Lima, 01 de marzo de 2020

Jr. German Stiglich 2205 Urb. Antares - Lima 31
(+511) 531 8647, Cel.: 948 019 755 / 982 055 697

www.mgascperu.com





MARCHAN GARCIA & ASOCIADOS

Audidores y Consultores



MARCHÁN GARCÍA & ASOCIADOS
Audidores y Consultores

Marchán García
Y Asociados Sociedad
Civil de Responsabilidad
Limitada

CERTIFICADO DE TRABAJO

Por intermedio de la presente, certificamos que el **CPC. JUAN ALBERTO MARCHAN GARCIA**, identificado con **DNI N° 08091693**, laboro en nuestra Firma en el Cargo de **Auditor Encargado**, participando en la Auditoria Financiera del Sector Privado que a continuación se detalla:

ENTIDAD	RUC	CARGO	PERIODOS AUDITADOS	EJECUCION		HORAS	DIAS
				INICIO	FINAL		
COOPAC CUAJONE N° 60 LTDA	20130060839	Auditor Encargado	2018	20.08.2018	11.02.2019	496	62
COOPAC SANTO DOMINGO DE GUZMAN DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20116703263	Auditor Encargado	2018	31.08.2018	14.02.2019	448	56
COOPAC VOLCAN LTDA. N° 392	20129826151	Auditor Encargado	2018	31.08.2018	27.02.2019	448	56
COOPAC PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL - CIDERURAL	20521248832	Auditor Encargado	2018	31.08.2018	18.02.2019	88	11
FENACREP	20101274919	Auditor Encargado	2018	05.12.2018	25.01.2019	280	35
						2120	265

Expedimos el presente certificado, a la solicitud de la parte interesada, para los fines que estime conveniente.

Lima, 04 de marzo de 2019

CPC. JUAN ALBERTO MARCHAN GARCIA
Socio - Administrador

Jr. German Stiglich 2205 Urb. Antares - Lima 31
Av. Nicolas de Pierola 1131 of. 202 Cercado de Lima
(51-1) 531-8647, Cel: 948019755

www.mgascperu.com





CPC JEAN PIERRE MARCHAN VALLES

DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento: 07 DE ABRIL DEL 1994

Estado Civil: Casado

FORMACION PROFESIONAL

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA

- FACULTAD: Ciencias Financieras y Contables
- ESCUELA: Contabilidad
- ESPECIALIDAD: Auditoria
- COLEGIATURA MATRÍCULA CPC LIMA NRO. 63738
- AUDITOR FINANCIERO/ESPECIALISTA RESOA-CONTRALORÍA:

EXPERIENCIA LABORAL:

- SOA MARCHAN GARCIA Y ASOCIADOS SCRL

RUC 20189498064 domiciliada en Av. Los Petirrojos Nro. 356 Int. 102 Urb. Corpac, Lima - San Isidro

Del 10/08/2022 al 31/06/2023

Cargo: Auditor

Funciones:

Auditoria Financiera Gubernamental y Presupuestaria

Auditoria Financiera sector privado

Elaboración de informe de Planeamiento

Elaboración de papeles de trabajo

Elaboración de informes

- SOA CAMAC MORALES Y ASOCIADOS SC

Av. Uruguay 1551, interior 301

Del 16/09/2020 al 05/08/2022

Cargo: Auditor, Jefe de Equipo

Funciones:

Auditoria Financiera Gubernamental y Presupuestaria

Auditoría financiera

Auditoria de Cumplimiento

Elaboración Carta de Control Interno

Elaboración Informe Corto

Elaboración Papeles de trabajo





Elaboración Memorándum de Planeamiento

Coordinación de Auditoria

- SOA ACEVEDO MARZANO Y ASOCIADOS S.C.

R.U.C. 20600269322 domiciliada Jr. Pablo Bermúdez Nro. 150 Dpto. 11 Int. D Lima Cercado

Del 22/07/2020 al 15/09/2020

Cargo: Auditor

Funciones:

Auditoria Financiera Gubernamental y Presupuestaria

Auditoría financiera

Auditoria de Cumplimiento

Elaboración Carta de Control Interno

Elaboración Informe Corto

Elaboración Papeles de trabajo

Elaboración Memorándum de Planeamiento

Coordinación de Auditoria

- SOA CAMAC MORALES Y ASOCIADOS SC

Av. Uruguay 1551, interior 301

Del 13/01/2020 al 13/03/2020

Cargo: Auditor Encargado

Funciones:

Auditoria Financiera Gubernamental y Presupuestaria

Auditoría financiera

Auditoria de Cumplimiento

Elaboración Carta de Control Interno

Elaboración Informe Corto

Elaboración Papeles de trabajo

Elaboración Memorándum de Planeamiento

Coordinación de Auditoria

- CLINICA GOOD HOPE

Malecón Balta 956, Miraflores, Lima- MIRAFLORES

Del 01/01/2018 al 31/12/2019

Cargo: Coordinador de Control Interno

Funciones:

Servicios de Control

Elaboración y Diseño de Sistemas de Control Interno

Elaboración de Manual de Funciones

Elaboración de Directivas





Elaboración y diseño de procesos

Diseño de Flujogramas

Elaboración de Informes ejecutivos

Auditoría de Cumplimiento de Obras

Pruebas de Control

Control Administrativo de facturación hospitalaria

- EASY & ENGLISH

Domiciliada en Av. Grau N° 1111, Barranco

Del 01/09/2017 a 31/07/2018.

Cargo: Asesor Contable Financiero

Asesoría En Las Funciones:

Administración

Contabilidad

Finanzas

EMPRESAS AUDITADAS

EMPRESAS PRIVADAS

- NORPAP Sociedad Anónima 2015 (Auditoría Financiera)
- IPESA Sociedad Anónima Cerrada 2015 (Auditoría Financiera)
- WORD DUTTY FREE GROUP 2015 (Auditoría de Costos)
- SOCIEDAD CULTURAL LATINOAMERICANA S.A.C 2015 (Auditoría Financiera)
- COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ 2014, 2015, 2016, 2017 (Examen Especial)
- CONSEJO MEDICO REGIONAL CALLAO 2017 (Examen Especial)
- CLINICA GOOD HOPE 2017 (Examen Especial, Evaluación de Sistema de Control Interno)
- SPECIAL BOOK SERVICES SOCIEDAD ANONIMA – SBS LIBRERÍA INTERNACIONAL 2019, 2020, (Auditoría Financiera)
- CABLE VIDEO PERÚ S.A.C. 2019, (Auditoría Financiera)
- CENCOSUD RETAIL S.A., local Av. La Marina (Por encargo de la Marina de Guerra del Perú), (Examen Especial)
- INTERPROPERTIES S.A., local Av. Salaverry (Por encargo de la Marina de Guerra del Perú), (Examen Especial)
- A & S AVIATION PACIFIC S.A.C, 2020 y 2021, (Auditoría Financiera)
- DERRAMA MAGISTERIAL, 2022 (Auditoría Financiera)
- Club de Trabajadores del Banco Central de Reserva del Perú y Casa Nacional de Moneda RESER CLUB, 2022 (Auditoría Financiera)
- Equipo de Educación y Autogestión Social EDAPROSPO – 2022 (Auditoría Financiera)





EMPRESAS PÚBLICAS

- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PRODUCCIÓN 2018, 2019, (Auditoría Financiera)
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN – AGN- 2018 y 2019, (Auditoría Financiera)
- INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO – INPE 2018 y 2019, (Auditoría Financiera)
- SENAMHI 2018 y 2019, (Auditoría Financiera)
- PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS – PCM – 2018 y 2019, (Auditoría Financiera)
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS – HUÁNUCO 2020, (Auditoría Financiera)
- MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHINCHA S.A.-EPS SEMAPACH 2020, (Auditoría Financiera)
- JURADO NACIONAL DE ELECCIONES JNE – 2021, (Auditoría Financiera)
- AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA ANA – 2021 - 2022, (Auditoría Financiera)
- SERVICIO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES DEL PERÚ SERNANP – 2021 - 2022, (Auditoría Financiera)
- AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL APN – 2021, (Auditoría Financiera)
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÁZURI – 2021 – 2022 (Auditoría Financiera)
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE – 2021 – 2022, (Auditoría Financiera)
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS – 2022, (Auditoría Financiera)
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA – 2021 (Auditoría Financiera)
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS – 2021 – 2022 (Auditoría Financiera)
- MUNICIPALIDAD DE OLMOS – AREQUIPA – 2023 (Auditoría Financiera)
- MUNICIPALIDAD DE LINCE –LIMA – 2023 (Auditoría Financiera)
- MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA - CALLAO – 2023 (Auditoría Financiera)
- AUDITORÍA INTERNA
- CLINICA GOOD HOPE 2017, 2018 y 2019





CPC. HUGO ALFREDO ESCURRA MARCHAN

PERFIL PROFESIONAL

Con experiencia en el campo de la Auditoría Interna y Externa en labores Financieras y Operativas en empresas Nacionales y transnacionales, pertenecientes a diversos sectores, con capacidad de trabajo en equipo y bajo presión, también con experiencia en trabajo de comercio exterior como encargado del área de Exportaciones en empresa Textil. Objetivo principal, es lograr el cumplimiento de las normas y políticas establecidas por la Gerencia, así mismo colaborar de los proyectos y objetivos establecidos por la empresa.

EXPERIENCIA LABORAL

ASESORIA CONTABLE – AUDITORIA OPERATIVA Y FINANCIERA

Trabajos Independientes

Actual

Realizando asesorías contables a un grupo selecto de empresas de rubros comerciales, e Industriales, así mismo realizando Auditorías Operativas y Financieras cuando son requeridas...Tenemos algunas:

EMPRESAS LABORADAS

EXAMEN

TIEMPO

SOC. AUD. MARCO ALVARADO & ASOCIADOS

OCTUBRE 2023

BAZAR CENTRAL DEL EJERCITO – CGE – PENTAGONITO - EEFF 2022 -

SOC. AUDITORIA CAMAC & ASOCIADOS . -

2022 - 2023 -

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS EEFF 2022 .
SERV. NAC. DE MANTENM. PARQUES Y JARDINES – SERNANP- EEFF. 2022.
SERV. NAC. DE MANTENM. PARQUES Y JARDINES – SERNANP- EEFF. 2021.

SOC. AUDITORIA JUAN & FRANCISCO.CONT. INGS. -

2022 -

COOP. AGRICOLA DE CACAO “COLPA DE LOROS” . PROV. EEFF. 2019 – 2020

SOC. AUDIT. CALDAS, MIRANDA & ASOCIADOS – 2019 -

2019

- FE Y ALEGRIA. EEFF. 2018
COLEGIO MEDICO DEL PERU – HUANCVELICA - EEFF. 2018
- INDUSTRIAS EL CISNE S.A.C. EEFF. 2016- 2017
INDUSTRIAS EL CISNE SAC. EVALUACION CONTROL IN

TRABAJOS INDEPENDIENTES

- CARP & ASOCIADOS SCR. (LIMA – PROVINCIAS) EVALUACION CONTROL INT.
- COMERCIALIZADORA & DISTRIBUIDORA ANTEZANA S.A.C. ..EEFF. 2016- 2017- 2018-2019
- LAB. RALVET SAC CONTABILIDAD 2016
- SANCHEZ GUZMAN ALEXANDER ASESORIA CONTABLE 2021
- FRANK MEYER ASESORIA CONTABLE 2022





ABOG. ALEX OMAR GONZALO ABANTO QUEVEDO

omar.abantoquevedo@gmail.com • 935 510 921

DNI: 44112028

I. PRESENTACIÓN:

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; con conocimiento y sólida experiencia en Derecho Administrativo. Cursa actualmente la Maestría en Derecho Administrativo Económico en la Universidad Continental. Profesional responsable, con habilidades de argumentación y aptitud para la investigación.

II. EXPERIENCIA:

EMPRESAS:

MARCHAN GARCIA Y ASOCIADOS S.C.R.L. (EXPERTO en Sector Publico)

SECTOR PÚBLICO:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL PORVENIR – TRUJILLO

- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2020
- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA

- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2019

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL – SUNAFIL

- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2018

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNYUGO – PUNO (CONSORCIO)

- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2018
- Auditoría Financiera Gubernamental, ejercicio 2017

Febrero 2012 – Enero 2013

INDECOPI- Gerencia Legal

Practicante legal, apoyo en la elaboración de escritos judiciales sobre los temas de competencia del INDECOPI.

Febrero 2013 – Agosto 2013

SERVIR- Tribunal Administrativo del Servicio Civil





Practicante legal, apoyo en la calificación de recursos de apelación y en la elaboración de resoluciones.

Enero 2014-Setiembre 2014

OSIPTEL- Secretaría Técnica de los Órganos Colegiados-TRASU

Practicante legal, apoyo en la calificación de recursos de apelación y en la elaboración de resoluciones.

Mayo 2015-Octubre 2015

DWG STUDIO S.A.C

Asistente Legal responsable de elaborar recursos de impugnación contra actos administrativos (emitidos por OSINERGMIN, MINEM y OEFA) y denuncias por barreras burocráticas municipales (INDECOPI).

Enero 2016- (Octubre 2016).

DWG STUDIO S.A.C

Analista Legal de Gerencia, responsable de formular estrategias para impulsar proyectos de construcción en el sub sector de hidrocarburos y de elaborar documentación legal para trámites administrativos.

Marzo 2017- (hasta la fecha)

ALJABA CONSULTORES S.A.C

Socio fundador y abogado en procedimientos y procesos judiciales en materia de derecho administrativo, laboral y civil.

Mayo 2018-Mayo 2021

ASESORÍA INDEPENDIENTE.

Especialista legal en procedimientos de auditoría financiera - gubernamental a Entidades del Estado, integrando Sociedades de Auditoría designadas por la Contraloría General de la República. Emisión de informes legales sobre procesos judiciales, contratación de obras y servicios, contingencias.

III. CAPACITACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS:

I SEMINARIO ESPECIALIZADO DERECHO DE LAS CONCESIONES. - Organizado por Círculo de Derecho Administrativo de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y el Taller de Investigación en Derecho Administrativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

II SEMINARIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR. - Organizado por la Asociación Civil Derecho y Sociedad de la PUCP.

V CONGRESO NACIONAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO. - Organizado por la Facultad de Derecho de la PUCP.





ING. GENARO POL NOLAZO HUAYLLPAMAYTA

MATRICULA CIP. 269357

JR. GERMAN STIGLICH 2213 – URB. ANTARES - SMP

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero de Sistemas, con más de Cuatro (4) años de experiencia en el sector Público y Privado.

Ha desempeñado cargos como Auditor de Sistemas, en empresas de, Micro Finanzas como, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Rurales de ahorro y Crédito, Edpymes, Cooperativas de servicios múltiple, empresas del rubro comercial, industrial y servicios.

Se ha desempeñado en evaluación y clasificación del uso correcto de la Infraestructura de Administración de servidores Microsoft y Linux, que mantenga la Entidad.

Encargado de la infraestructura tecnológica de la corporación, responsable del área de Soporte Técnico.

Supervisando el correcto funcionamiento de la infraestructura de red. Encargado de comunicaciones móviles.

Funciones: Supervisar y Asignar funciones al área de Soporte Técnico. Interactuar con proveedores de soluciones. Proponer mejores en la infraestructura de TI. Desarrollar un plan de trabajo anual para el área, que incluyan con los siguientes servicios:

Servidor de correo: sendmail, squirrelmail y dovecot.

Servidor web: Apache, IIS.

Servidor Firewall y proxy: IPtables, squid

Servidor de monitoreo y administraciones: Nagios, Webmin

Servidor de LDAP: OpenLDAP.

Servidor FTP: FTP Windows.

Servidor SMB: Samba. Servidor de DNS.

Configuración de equipos de comunicación:

Switch 3com, HP, CISCO, ALCATEL

Routers Dlink, TPlink, Cisco Acces Point: Dlink, Juniper • Firewall: Juniper SR 240 y MAG 2600 Proxy: Barracuda.

EXPERIENCIA LABORAL:

A continuación el detalle de las Empresas e Instituciones donde he Trabajado como Auditor:

MARCHAN GARCIA Y ASOCIADOS S. CIVIL DE R. LTDA.

Mayo 2021- Hasta la actualidad

Área: Auditoría

Cargo: Analista/Experto

Funciones:

Ha prestados sus servicios profesionales como auditor – Experto, y en el sector Privado y Publico, en los siguientes clientes de la Firma Auditora MARCHAN GARCÍA Y ASOCIADOS SOC. CIVIL: teniendo como objetivos lo siguiente:

C.A.C. Santo Domingo de Guzman Ltda.

Auditoría Financiera - Operativa, ejercicio 2021

C.A.C. Cuajone Ltda N° 60





Auditoría Financiera - Operativa, ejercicio 2021

C.A.C. TOQUEPALA

Auditoría Financiera - Operativa, ejercicio 2021

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

Auditoría Financiera Gubernamental, periodo 2021

MARINA DE GUERRA DEL PERU- Dirección General de Capitanías y Guardacostas

Mayo 2017- Marzo 2021

Área: Telemática

Cargo: Analista/Desarrollador Informático

Funciones:

- Desarrollo de códigos en C# y ASP.NET para los distintos módulos web del SISCAMAR.
- Desarrollo de Store Procedure de los procedimientos TUPAM para los certificados vigentes.
- Implementación de mejoras tecnológicas y soporte al módulo de Estado de Puertos.
- Soporte a los usuarios encargados de los distintos módulos del SISCAMAR, que registra, controla y da seguimiento a las embarcaciones peruanas y extranjeras.
- Actualización de datos erróneos en los certificados emitidos por los módulos por medio de consultas o procedimientos almacenados.
- Adaptación del IIS de los servidores públicos y privados para la publicación de los distintos cambios en los módulos del SISCAMAR.

KONECTA BTO, SL. SUCURSAL EN PERÚ

Enero-Julio 2015

Área: Ventas

Cargo: Asesor comercial

Funciones:

- Comunicarse con la cartera de clientes determinados para proponer nuestras ofertas de planes móviles y terminales.
- Atención al cliente de acuerdo a las necesidades requeridas.
- Registro y seguimiento de clientes españoles con el sistema Altamira de la Empresa.

CURSOS Y SEMINARIOS:

Julio-Diciembre Desarrollo de Plan de Auditoría Informática (2017)

Modelado de análisis, diseño e implementación con RUP y UML Web Services proveedor jax ws Web Services consumer Lenguaje código HTML Arquitectura cliente/servidor -Universidad Inca Garcilaso de la Vega

22-25 Octubre "VI Congreso Internacional de Computación y (2014) Telecomunicaciones" - Universidad Inca Garcilaso de la Vega

22-25 Octubre "V Congreso Internacional de Computación y (2013) Telecomunicaciones" - Universidad Inca Garcilaso de la Vega

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Título en Ingeniería de Sistemas y Computo Universidad Inca Garcilaso de la Vega (2016)
- Colegiado en Ingeniería de Sistemas y Computo Colegio de Ingenieros del Perú (2021)



MARCHAN GARCIA & ASOCIADOS
Auditores y Consultores

📍 Calle A Mz. N Lt. 23, 3era. Etapa
Urb. Antares - Lima 31 - Perú
☎ (51-1)531-8647 Cel.: 948019755 / 982055697
✉ consultas@mgascperu
🌐 www.mgascperu.com

